



contrato prestación servicios aseo Relaciones Exteriores

NÚMERO DICTAMEN

040685N08

NUEVO:

SI

FECHA DOCUMENTO

28-08-2008

REACTIVADO:

NO

DICTAMENES RELACIONADOS

Aplica dictamen 26305/2008

[Acción_](#)

FUENTES LEGALES

MATERIA

Cursa con alcance dto 97/2008 relac, que aprueba contrato celebrado entre el Ministerio de Relaciones Exteriores y Sodexho Chile S.A., para la prestación de los servicios de aseo, higienización ambiental y mantención integral de las dependencias que indica

DOCUMENTO COMPLETO

N° 40.685 Fecha: 28-VIII-2008

Esta Contraloría General ha dado curso a decreto N° 97, de 2008, que aprueba el contrato celebrado entre el Ministerio de Relaciones Exteriores y Sodexho Chile S.A., para la prestación de los servicios de aseo, higienización ambiental y mantención integral de las dependencias e instalaciones ubicadas en las calles Teatinos N° 180 y Catedral N° 1.183, ambas de Santiago, en el entendido que constituye una regularización del contrato celebrado el 6 de diciembre de 2006, habiéndose subsanado las omisiones y las observaciones contenidas en el oficio N° 26.305, de 2008, de esta Contraloría General, según lo que expresa el Director General Administrativo de esa repartición, mediante oficio remisor N° 60, del 23 de julio del presente.

Lo expresado, sin perjuicio del resultado de la investigación sumaria a que alude dicha jefatura, que ha sido instruida con el objeto de dar cumplimiento a lo precisado en el párrafo final del aludido oficio devolutorio.

**POR EL CUIDADO Y BUEN USO
DE LOS RECURSOS PÚBLICOS**

